

CONSTANCIA SECRETARIAL: Le informo señor Juez, que en audiencia del 25 de enero de 2022, se fijó fecha para continuación de audiencia para el miércoles 1 de junio de 2022, a las 9:00 a.m.. A Despacho, 24 de mayo de 2022.

Johnny Alexis López Giraldo
Secretario.



JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Proceso	Ejecutivo acumulado con 2020-00152
Demandante	José Jaime Correa Zapata
Demandado	Néstor Raúl Maya Maya
Radicado	05 001 31 03 006 2019 00690 00
Sustanciación No. 256	Reprograma fecha para audiencia concentrada para el lunes 6 de junio de 2022 a partir de las 9:00 a.m.

Teniendo en cuenta que el próximo 29 de mayo de 2022, se llevaran a cabo los comicios electorales para elegir el próximo Presidente de Colombia, en primera vuelta; que los escrutinios de dichas elecciones se realizan desde ese día, y pueden extenderse durante la semana siguiente, esto es, del 29 de mayo al 3 de junio de la presente anualidad; y que este funcionario judicial ha sido designado como escrutador; se **reprograma la audiencia** que había sido programada para el miércoles 1 de junio de 2022, y a realizarse dentro del presente proceso, y su acumulación con radicado 05-001-31-03-006-2020-00152-00; para el día **LUNES SEIS (6) de JUNIO del año DOS MIL VEINTIDOS, a partir de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 a.m.), a través de la plataforma digital TEAMS.** Se reiteran a las partes y su(s) apoderado(a)s todas las advertencias realizadas en el auto que fijó fecha y hora para la audiencia, inicialmente, y sobre las consecuencias de su incumplimiento injustificado.

El presente auto se firma de manera digital, debido a que se está trabajando en forma virtual en cumplimiento de la normatividad legal

vigente y de los Acuerdos emanados del Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el virus del Covid-19.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**MAURICIO ECHEVERRI RODRÍGUEZ
JUEZ**

EMR

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy 25/05/2022 se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en Estados No. 084



**JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO**